

30/05/2017

## **Fiscalía formaliza a ocho nuevos imputados en millonaria malversación de Carabineros**

Una nueva jornada de formalización se concretó este martes en el caso de la millonaria malversación en Carabineros de Chile, con la formalización de ocho nuevos imputados por los delitos de asociación ilícita, malversación de caudales públicos y lavado de dinero.

La formalización fue realizada por el Fiscal Regional de Magallanes, Eugenio Campos, y los persecutores Patricio Macaya y Jorge



Marín, quienes le comunicaron cargos a los exfuncionarios de Carabineros Alejandro Ponce Ovalle, Arturo Rojas Henríquez, Fernando Bustos Ríos, Horacio San Martín Villegas y Pedro Reyes Martínez; y a los civiles Angel Aguilera Bravo, Mario Yerkovic Matus y Paulo Cousiño Barrientos, quienes presuntamente abrieron cuentas bancarias para recibir más de 800 millones de pesos provenientes desde Carabineros de Chile.

“No tan solo se crearon cuentas corrientes, también nos encontramos con imputados que abrieron cuentas de ahorro para que se les depositaran algunos dineros desde cuentas fiscales institucionales de Carabineros de Chile a sus cuentas personales, para luego retirar y fraccionar los dineros, y devolvérselos a otros de la organización”, precisó el fiscal Eugenio Campos. Asimismo, el persecutor regional reiteró que la suma malversada subirá en los próximos días. “Esa cifra de 17.500 millones va a aumentar, eso lo sabemos y lo vamos a mencionar en audiencias de formalizaciones futura”.

La jueza del séptimo Juzgado de Garantía dejó a cinco de los imputados con arresto domiciliario total y arraigo nacional, mientras que los otros tres formalizados quedaron sujetos a arresto domiciliario nocturno.

El próximo jueves 1 de junio se realizará una nueva audiencia de formalización en contra de otros 12 imputados.